

María Gracia Ríos Taboada,
Disputas de altamar. Sir Francis Drake en la polémica española-inglesa sobre las Indias, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2021, 261 pp. ISBN: 978-84-9192-210-0

José Elías Gutiérrez Meza

<https://orcid.org/0000-0003-0999-9319>

Pontificia Universidad Católica del Perú

PERÚ

jegutierrezm@pucp.edu.pe

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 12.2, 2024, pp. 709-712]

Recibido: 03-07-2024 / Aceptado: 05-09-2024

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2024.12.02.40>

La relevancia de la figura de Francis Drake (un héroe desde la perspectiva del mundo anglófono, pero un pirata desde el mundo hispanoparlante) está confirmada por la considerable atención que ha recibido por parte de los estudiosos interesados tanto en la historia marítima inglesa como en la historia de la época isabelina. Su presencia en la literatura de la época también ha sido atendida por investigadores ingleses, pero no ha sucedido lo mismo entre los críticos de la literatura hispana. Esta laguna es, precisamente, la que busca llenar el presente estudio de María Gracia Ríos Taboada, quien, como anuncia desde el título, ubica a Drake dentro de las polémicas de posesión, siguiendo la definición de Rolena Adorno: «the writing that debated the right of Spanish conquest in the Americas and the treatment of their native inhabitants» (cit. p. 19). En este sentido, este estudio se alinea también con la propuesta de Jorge Cañizares-Esguerra, quien, en su reconocido estudio *Puritan Conquistadors: Iberianizing the Atlantic, 1550-1700* (2006), mostró las coincidencias existentes entre el discurso católico español y el discurso

protestante europeo. Por ello, Ríos Taboada examina la figura de Drake dentro de la contienda que se dio entre dichos discursos, de modo que pone en contacto dos tradiciones que, aunque tendieron a ignorarse posteriormente, dialogaban y, sobre todo, discutían entre sí originalmente.

El libro está dividido en cuatro capítulos. En el primero de ellos, que sirve como preámbulo para los siguientes tres, se contextualizan y analizan los argumentos que sostuvieron los discursos mencionados. Para ello, en primer lugar, se consideran las bulas de Alejandro VI, esgrimidas por los españoles para defender su posesión sobre las Indias. El cuestionamiento de este argumento por los ingleses no fue monolítico: mientras que, por ejemplo, el escritor inglés Richard Hakluyt desestimaba la autoridad del papado para conceder territorios, otros como John Dee, consejero de la reina Isabel I, sí reconocían su legitimidad, pero consideraban que se trataba de un contrato que había sido interpretado con excesiva libertad por España y Portugal debido a su incumplimiento del *ius gentium*. De acuerdo con Dee, quien preparó los mapas e instrucciones utilizados por exploradores ingleses como Walter Raleigh y el mismo Drake, Isabel I podía afirmar su posesión sobre los territorios americanos descubiertos por los ingleses, puesto que, como cabeza de la Iglesia anglicana, contaba con la misma autoridad que el papa. En segundo lugar, se propone que la traducción al inglés de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas, publicada en Londres en 1583, fue un instrumento utilizado por los ingleses para afianzar el sentimiento antiespañol en Europa, pero también, años después, para construir a Drake como un héroe protestante. Así sucede, como se examina en la parte final de este capítulo, en el teatro de la Restauración inglesa, dentro del cual destaca la figura de William Davenant. Autor de dos piezas de tema americano, *The Cruelty of the Spaniards in Peru* (1658) y *The History of Sir Francis Drake* (1659), Davenant empleó en la composición de dicha biografía, entre otras fuentes españolas, la relación de Las Casas, traducida nuevamente por John Phillips en 1656. De este modo, textos españoles, trasladados de acuerdo con los intereses ingleses, sirvieron para presentar a Drake como un libertador de los oprimidos.

El segundo capítulo continúa con el estudio de la representación de la figura de Drake, enfocándose en textos ingleses que, como Ríos Taboada indica, se sirvieron de la retórica establecida por los textos españoles, gracias a las traducciones al inglés promovidas por los comerciantes ingleses. Estos buscaron difundir información estratégica sobre los territorios americanos con el fin de socavar el monopolio comercial español, pero también encontraron en Drake una figura atractiva para su propio grupo social, pues se trataba de un hombre común que se encumbró como un héroe. Dicho ascenso no solo fue construido retóricamente en tales traducciones usando los tópicos empleados en los textos españoles para ensalzar a los conquistadores, sino que también fue ratificado por el nombramiento de Drake como caballero por la reina en 1581. De este modo, la clase mercantil tuvo un papel clave en la divulgación del conocimiento sobre España (centrado en su expansión en América) y el español en Inglaterra. Asimismo, su identificación con la figura de Drake se convirtió en un elemento en el que podían coincidir todos los sectores de la sociedad inglesa interesados en la colonización de América. Este capítulo con-

cluye con un análisis detenido del primer relato sobre el viaje de circunnavegación de Drake (1577 y 1580) publicado en 1589 como parte del compendio de viajes de Hakluyt, con el cual Ríos Taboada demuestra la dependencia retórica de este escrito respecto a sus anteriores referentes españoles.

La reacción española al viaje de Drake es abordada en el tercer capítulo, para lo cual se centra en la figura de Pedro Sarmiento de Gamboa. Por orden del virrey del Perú Francisco Álvarez de Toledo, tras su intento infructuoso de cerrar el paso al corsario, Sarmiento fue enviado al estrecho de Magallanes (1579-1580). En sus cartas y relaciones a propósito de dicha expedición, se concentran la empresa militar de asegurar el estrecho para España y el registro minucioso de dichos territorios, sobre todo en lo que se refiere a las poblaciones que los habitaban para así sustentar la posesión española sobre los mismos tanto en la salvación de la tiranía de sus gobernantes como en su evangelización. En este capítulo también se analiza el discurso que se generó sobre una supuesta alianza entre los nativos de la zona de Arauco y los ingleses como consecuencia de la llegada de Drake a dicho territorio, así como las sospechas de una colaboración por parte de los mismos españoles establecidos en América con los piratas debido a la expansión de la «secta luterana» entre ellos o a causa de su oposición a reconocer los beneficios espirituales de la conquista para los amerindios (como era, desde la perspectiva de Sarmiento, el caso de Las Casas). En tercer lugar, se examina la censura de Sarmiento a la tercera parte de la *Elegía de varones ilustres de Indias* de Juan de Castellanos, que incluía el «Discurso del capitán Francisco Draque» (c. 1586-1587), del cual el censor pretendió eliminar todo rastro. Al respecto, Ríos Taboada propone que esta expurgación no se debió solo a que Castellanos tratara el tema de la piratería, de la cual realiza una singular defensa, sino a que su autor formaba parte de una clase guerrera, la de los encomenderos, que estaba enfrentada con las autoridades virreinales, a las que Sarmiento pertenecía. Finalmente, el último puerto de este capítulo es *Armas antárticas* (1608-1609) de Juan de Miramontes y Zuázola. Como representante de una nueva generación de soldados, Miramontes se distancia de la generación de conquistadores y encomenderos que no consiguieron evangelizar a los indígenas americanos; no obstante, si bien reconoce el triunfo español sobre la piratería inglesa en la frontera norte (la rendición de John Oxenham en Panamá), no puede hacer lo mismo respecto a la frontera sur debido a las «fisuras» (la rebelión indígena, las dificultades en la evangelización y la amenaza de los «herejes luteranos») que se concentraban en ella.

El último capítulo prosigue con el acercamiento a la épica, iniciado con el poema de Miramontes, y se concentra en *La Dragontea* (1598) de Lope de Vega, protagonizada por un antihéroe, a cuya altura no se eleva ningún personaje español del poema. Al respecto, para Ríos Taboada, el Fénix rememoraría en la singular figura de Drake a la de los primeros conquistadores, quienes, al igual que el corsario, representaban al hombre común que, por sus obras, consiguió ennoblecerse. En este capítulo se repara además en la identificación de la piratería inglesa en América con la piratería berberisca que atacaba las costas mediterráneas españolas e italianas, lo que permite calificar a las acciones tomadas contra la primera como una guerra justa, coincidiendo con las razones propuestas en la *Historia de las Indias* de Las

Casas, pues se luchaba en ambos casos contra los enemigos de la cristiandad. Respecto al mecenazgo detrás de su composición, *La Dragontea* formó parte de la campaña propagandística organizada por la familia Hurtado de Mendoza para celebrar a García; sin embargo, de acuerdo con Ríos Taboada, la presencia de este no se limita al episodio del pirata Richard Hawkins (quien fue derrotado por una expedición ordenada por García durante su virreinato), sino que influye en el tono general del poema como se ve en la estrategia de conversión de Hawkins, la cual afirmaba el rol clave de las autoridades seculares en el proceso de evangelización y es afín a la seguida por la política religiosa de Hurtado de Mendoza mediante el empleo de las reducciones. En este sentido, se analiza el episodio de los cimarrones, en el cual se identifica la voz de Luis de Mazambique, su líder, quien responde al mensaje enviado por Drake para reanudar su alianza: como Ríos Taboada propone, mientras Lope emplea argumentos provenientes de la relación de Las Casas en el discurso del inglés para enfatizar la crueldad de los españoles, en la respuesta de Mazambique a favor del vasallaje español se recurre a razonamientos del *Demócrates segundo* de Luis Ginés de Sepúlveda, es decir, se emplea argumentos del opositor de Las Casas. El capítulo concluye revisando la representación de Drake como un falso conquistador, asociado con el Demonio, y la de la Virgen María, quien demuestra, precisamente, la falsedad de la religión de los ingleses. Asimismo, su presencia en el poema forma parte de la defensa de su inmaculada concepción por Lope, puesto que, en la época, esta creencia todavía no era un dogma.

En las líneas anteriores he buscado resaltar algunos de los principales hallazgos del libro de Ríos Taboada, tarea que, ciertamente, he cumplido solo parcialmente por el carácter minucioso de este trabajo y las limitaciones espaciales de una reseña. A lo señalado, no está de más añadir que el libro incluye doce ilustraciones que son examinadas en diferentes partes del trabajo. La sexta de estas, en la que aparece Drake vistiendo una armadura, proviene de un grabado alemán fechado cerca de 1588 y es la fuente de la ilustración empleada en las tapas del libro. Para concluir, puedo afirmar que la autora ha realizado un detenido análisis de la influencia de Drake en los textos españoles e ingleses de su época, los cuales ha examinado reconstruyendo la serie de lecturas y relecturas que los vinculan, desvaneciendo así los límites geográficos y lingüísticos que, aparentemente, los separan. De este modo, consigue demostrar la importancia de Drake y la piratería en las disputas textuales sobre la posesión de los territorios americanos entre España e Inglaterra. Por ello, no extraña que este trabajo haya recibido un accésit en el I Premio de Ensayo Hispánico Klaus D. Vervuert.